



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Expediente: 000308/2018
Folio Infomex: 01447518

Acuerdo de Disponibilidad

CUENTA: Con el número de memorándum HCE/SAP/0105/2018 fechado el 21 de noviembre del 2018 y recibido el mismo día por esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el cual el LIC. GILBERTO MENDOZA RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS, da contestación a la solicitud de información requerida con número de folio al rubro superior derecho. --- ----- Conste.

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco. 22 de noviembre del 2018.

Vista la cuenta que antecede se Acuerda:

PRIMERO: Por recibido el documento de cuenta signado por el LIC. GILBERTO MENDOZA RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS, por medio del cual da contestación a la solicitud de información para atender la solicitud de acceso a la información, realizada por quien se identificó como Iván Mata, presentada vía Sistema Plataforma Nacional de Transparencia Tabasco, con fecha 28 de octubre del 2018 a las 16:28 horas, registrada bajo el número de folio arriba descrito mediante el cual requirió:

Fecha de presentación de la solicitud: 28/10/2018 16:28

Número de Folio: 01447518

Nombre o denominación social del solicitante: Iván Mata .

Información que requiere: 1. Número total y listado de funcionarios que fueron nombrados, ratificados y designados por la LXII legislatura del H. Congreso del Estado.

2. Número total y listado de Comisiones de Investigación que se integraron durante la LXII legislatura del H. Congreso del Estado; y cuántas de éstas entregaron Informes ante el Congreso.

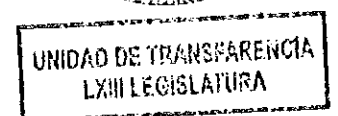
3. Número total y listado de funcionarios que comparecieron ante la LXII legislatura del H. Congreso del Estado; especificando cuáles han sido en comisiones y cuáles ante el Pleno

4. ¿Cuántas veces compareció el gobernador del Estado ante la LXII legislatura del H. Congreso del Estado?

5. Número de preguntas parlamentarias realizadas o enviadas por Grupo Parlamentario durante la LXII legislatura del H. Congreso del Estado

Por lo que se ordena agregar en autos, el oficio de cuenta para que surta los efectos legales correspondientes.

SEGUNDO: Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones II, IV y V, del 136, en relación con el 133, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 45 de su Reglamento, se Acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es pública.





UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

En tal virtud, se acuerda entregar el contenido de la respuesta proporcionada por el área respectiva descrita en la CUENTA de este Acuerdo de disponibilidad que en su parte medular manifiesta lo siguiente:

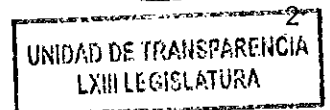
"En atención al oficio HCE/UTAIP/1225/2018 respecto de la solicitud de la información con número de folio 01447518 de la persona que se identifica como Iván Mata, le adjunto la información solicitada:

- 1. Número total y listado de funcionarios que fueron nombrados, ratificados y designados por la LXII legislatura del H. Congreso del Estado
R= 18 funcionarios*
- 2. Número total y listado de Comisiones de Investigación que se integraron durante la LXII legislatura del H. Congreso del Estado y cuántas de estas entregaron informe al Congreso?
R= No se integró ninguna Comisión de Investigación.*
- 3. Número total y listado de funcionarios que comparecieron ante la LXII legislatura del H. Congreso del Estado, especificando cuales han sido en comisiones y cuáles en Pleno?
R= En pleno 14 funcionarios.*
- 4. Cuántas veces compareció el gobernador del Estado ante la LXII legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco?
R= No compareció*
- 5. Número de preguntas parlamentarias realizadas o enviadas por grupo parlamentario durante la LXII legislatura?
R= Número total de preguntas 16, distribuidas entre los diferentes grupos parlamentarios."*

Para mayor claridad, se adjunta al presente, el archivo electrónico donde se muestra y detalla la información solicitada.

En atención al artículo 6 de la Ley en la materia, la información solicitada se pone a disposición de la persona interesada en el estado en que se encuentra en virtud de que la obligatoriedad de los Sujetos Obligados no comprende el procesamiento de la misma, ni el de realizar resúmenes, efectuar cálculos o practicar cualquier clase de investigación. Es decir, que no se tiene el imperativo legal de presentarla conforme al interés del solicitante, por lo que únicamente se proporciona información contenida en documentos previamente generados o en su caso que obren en los archivos del sujeto Obligado.

Sirve de apoyo a lo anterior, el siguiente criterio 01/205 emitido por el Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mismo que a continuación se muestra:





**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA**



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Criterio 01/2005
INFORMACIÓN DISPONIBLE EN MEDIOS IMPRESOS O ELECTRÓNICOS DE ACCESO PÚBLICO. PARA LA SATISFACCIÓN DEL DERECHO A SU ACCESO, BASTA CON FACILITAR AL SOLICITANTE SU CONSULTA, SIN QUE PARA SU CONOCIMIENTO SEA NECESARIA SU CERTIFICACIÓN. La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental tiene por objeto proveer lo necesario para que toda persona pueda tener acceso a la información pública gubernamental mediante procedimientos sencillos y expeditos. El espíritu de la Ley es privilegiar la agilidad del acceso a la información, razón por la cual el ejercicio de tal derecho respecto de aquella que se encuentre disponible en medios impresos o electrónicos de acceso público, se tiene por satisfecho al facilitar al solicitante su consulta, y su otorgamiento no implica la obligación del órgano de gobierno de certificar

los datos en ella contenidos, máxime que ya se han hecho públicos. En efecto, el tercer párrafo del artículo 42 de la Ley invocada, considera que es suficiente que se haga saber al peticionario -por escrito, la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir la información disponible en medios impresos o electrónicos de acceso público; y el Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en su artículo 22, segundo párrafo, precisa que se facilite al solicitante su consulta física y se le entregue, a la brevedad y en caso de requerirlo, copia de la misma. Por ello, para cumplir con el derecho de acceso a la información tratándose de este tipo de documentos, no es necesario ni debe requerirse de certificación, pues desde el momento en que el órgano de gobierno ha puesto a disposición del público tal información, ha asumido su autenticidad en contenido y forma. Además, cuando la normativa hace referencia a la modalidad de copia certificada, como una de las opciones para tener acceso a la información pública, debe entenderse que esta forma de acceder a la información es aplicable sólo en los casos en que aquélla no es consultable en una publicación oficial, lo que deriva de la propia ley, al disponer expresamente que para la satisfacción del derecho al acceso a la información gubernamental que se encuentra publicada en medios de acceso público, basta con facilitar su consulta. (Énfasis añadido)

TERCERO: En caso de no estar conforme con el presente Acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por si misma o a través de su Representante legal, recurso de revisión ante este Sujeto Obligado debiendo acreditar los requisitos previstos en el numeral 148 de la Ley en la materia.

CUARTO: Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el portal de transparencia, tal y como lo señala el artículo 12 de los Lineamientos Generales para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.

NOTIFÍQUESE a través del Sistema Infomex Tabasco, medio solicitado por la persona interesada y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.

Así lo acuerda y firma, el Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Tabasco Ing. **Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo**

[Firma manuscrita]



3
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LXIII LEGISLATURA



SECRETARIA DE ASUNTOS
PARLAMENTARIOS



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en
Tabasco"

Memorandum No. HCE/SAP/0105/2018.
Villahermosa, Tabasco a 21 de noviembre de 2018.

ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio HCE/UTAIP/1225/2018, respecto a la solicitud de información con número de folio 01447518 de la persona que se identifica como Ivan Mata, consistente en: " 1. Número total y listado de funcionarios que fueron nombrados, ratificados y designados por la LXII legislatura del h. Congreso del Estado, 2. Número total y listado de Comisiones de Investigación que se integraron durante la LXII legislatura del H. Congreso del Estado; y cuantas de estas entregaron informe al Congreso. 3. Número total y listado de funcionarios que comparecieron ante la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado; especificando cuáles han sido en comisiones y cuáles ente el Pleno? 4. ¿Cuántas veces compareció el gobernador del Estado ante la LXII legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco?. 5. Numero de preguntas parlamentarias realizadas o enviadas por grupo por parlamentario durante la LXII legislatura. " (Sic). Me permito adjuntarle el contenido de la información solicitada.

1.- Número total y listado de funcionarios que fueron nombrados, ratificados y designados por la LXII legislatura del h. Congreso del Estado?.

Lic. Raúl de Jesús Álvarez Constantino	Titular de la unidad de difusión legislativa.
Lic. Albert Enrique Espinosa Cruz	Director de estudios legislativos y proyectos Normativos.
Lic. Verónica del Carmen de la Cruz Aguilar	Directora del Archivo Legislativo.
L.c.c. Blanca Estela Gómez Villalpando	Coordinadora de la biblioteca y videoteca Legislativa.
Lic. Graciano Arteaga Acosta	Coordinador de seguridad y operación Logística.
Dra. Rosa Alba León Avalos	Directora del instituto de investigaciones Legislativas.
C.p.c. Víctor Manuel Sánchez Ramos	Director de control y evaluación.
Lic. Jorge Alberto Meza Sánchez	Titular de la Contraloría Interna
Lic. Renato Arias Arias	Director de Apoyo y Servicios Legislativos.
MD. Joel Alberto García González	Director de Asuntos Jurídicos.
Lic. Gilberto Mendoza Rodríguez	Secretario General.
Lic. Mario Benjamín Alemán Abreu	Director de Finanzas.
Lic. Cruz del Rosario Leal Díaz	Directora de Administración.
Lic. Jorge David Maldonado Payro	Director de Atención Ciudadana, Gestoría y quejas

2.- Número total y listado de Comisiones de Investigación que se integraron durante la LXII legislatura del H. Congreso del Estado; y cuantas de estas entregaron informe al Congreso?.

Recabi 21-11-2018
12:20



SECRETARIA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en
Tabasco"

R= Durante la LXII Legislatura no se integró ninguna Comisión de Investigación.

3. Número total y listado de funcionarios que comparecieron ante la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado; especificando cuáles han sido en comisiones y cuáles ante el Pleno?

R= COMPARECENCIAS EN EL PLENO LXII LEGISLATURA 2016

TITULAR	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FECHA Y HORA DE LA COMPARECENCIA
Lic. Gustavo Rosario Torres	Secretaría de Gobierno	Lunes 28 de Noviembre 17:00 horas
Lic. Víctor Manuel López Cruz	Secretaría de Educación	Martes 29 de Noviembre 16:00 horas
Profa. Neyda Beatriz García Martínez	Secretaría de Desarrollo Social	Martes 29 de Noviembre 18:30 horas
Ing. Luis Armando Priego Ramos	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Miércoles 30 de Noviembre 16:00 horas
Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	Miércoles 30 de Noviembre 18:30 horas
Lic. Amet Ramos Troconis	Secretaría de Planeación y Finanzas	Jueves 01 de Diciembre 16:00 horas
Dr. Rafael Gerardo Arroyo Yabur	Secretaría de Salud	Jueves 01 de Diciembre 18:30 horas
Lic. Pedro Jiménez León	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Viernes 02 de Diciembre 16:00 horas
Inspector Miguel Ángel Matamoros Camacho	Secretaría de Seguridad Pública	Viernes 02 de Diciembre 18:30 horas
Doctor Fernando Valenzuela Pernas	Fiscal General del Estado	05 de Diciembre 16:30 horas

2017

TITULAR	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FECHA Y HORA DE LA COMPARECENCIA
Lic. Gustavo Rosario Torres	Secretaría de Gobierno	Martes 28 de Noviembre 16:00 horas
Lic. Jorge Alberto Aguirre Carbajal	Secretaría de Seguridad Pública	Miércoles 29 de Noviembre 16:00 horas
Dr. Rommel Franz Cerna Leeder	Secretaría de Salud	Miércoles 29 de Noviembre 19:00 horas
Lic. Ángel Eduardo Solís Carballo	Secretaría de Educación	Jueves 30 de Noviembre 16:00 horas



SECRETARIA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

TITULAR	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FECHA Y HORA DE LA COMPARECENCIA
C. Neyda Beatriz García Martínez	Secretaría de Desarrollo Social	Jueves 30 de Noviembre 19:00 horas
Lic. Amet Ramos Troconis	Secretaría de Planeación y Finanzas	Martes 5 de Diciembre 16:00 horas
C.P. Agustín Silva Vidal	Secretaría Comunicaciones y Transportes	Martes 5 de Diciembre 19:00 horas
Doctor Fernando Valenzuela Pernas	Fiscal General del Estado	7 de Diciembre 11:00 Horas

4. ¿Cuántas veces compareció el gobernador del Estado ante la LXII legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco?.

R= Durante la LXII Legislatura No compareció el Gobernador.

5. Numero de preguntas parlamentarias realizadas o enviadas por grupo por parlamentario durante la LXII legislatura?.

R= Para el desarrollo de cada comparecencia, se acuerda la siguiente distribución de las preguntas:

- 1.- Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional: 1
- 2.- Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional: 3
- 3.- Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática: 7
- 4.- Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo: 1
- 5.- Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México: 2
- 6.- Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano: 1
- 7.- Fracción Parlamentaria del Partido MORENA: 1

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E
SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS



GILBERTO MENDOZA RODRÍGUEZ

Lic'GM R/rdc